COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO

Asuntos a tratar en la **Cuarta Sesión Ordinaria 2022** del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

1. *Bienvenida.*
2. *Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;*
3. *Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;*
4. *Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 5 de Septiembre de 2022.*
5. *Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de "No reiteración de actos o hechos delatados".*
6. *Informe de la Difusión del Pronunciamiento de Cero Tolerancia contra el Hostigamiento y Acoso Sexual del Sistema DIF Tabasco.*
7. *Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2022.*
8. *Asuntos Generales;*
9. *Cierre de Sesión.*

DIF
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Sentir y servir
TABASCO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas del día treinta de noviembre del año dos mil veintidós, se reunieron en el Auditorio 1 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, sito en la Calle Manuel A. Romero No. 203, Colonia Pensiones, Código Postal 86169, Villahermosa, Tabasco, los CC. **Yoly Cecilia López Carrera,** Suplente de la Presidenta del Comité, **Alberto Sánchez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo, **Daniela Saraí Ruiz Vértiz**, Secretaria Técnica, **Carlota Casasnovas Beltrán**, Propietario Nivel Subdirector, **Lorena Isabel Castillo Bolainas,** Propietario Nivel Operativo, **Daniela Patricia Jiménez Gómez**, Propietario Nivel Operativo, **Carmen Herrera Colorado**, Suplente Nivel Jefe de Departamento, **Gamaliel Pérez Paz**, Suplente Nivel Jefe de Área, **Dora Félix Martínez**, Propietario Nivel Jefe de Área, **Miqueas Perera Cupil**, Suplente Nivel Operativo, en representación del Órgano Interno de Control de este organismo descentralizado, el **C. Hugo Alamilla Barrueta,** todos integrantes del *Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco*, con el objeto de llevar a cabo la Cuarta *Sesión Ordinaria del Comité de Ética*, correspondiente al año dos mil veintidós, de conformidad con los numerales 6 y 30, fracción I de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética* (en adelante Lineamientos Generales), conforme al siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. *Bienvenida;*
2. *Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;*
3. *Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;*

4. *Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 5 de Septiembre de 2022.*
5. *Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de "No reiteración de actos o hechos delatados".*
6. *Informe de la Difusión del Pronunciamiento de Cero Tolerancia contra el Hostigamiento y Acoso Sexual del Sistema DIF Tabasco;*
7. *Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2022.*
8. *Asuntos Generales;*
9. *Cierre de Sesión.*

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida. -** En uso de la voz la **Lic. Yoli Cecilia López Carrera,** en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité, se dirigió a los presentes dando la más cordial bienvenida y agradeciendo su asistencia y participación.

2. **Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum**. Acto seguido la Suplente de la Presidencia del Comité, cedió la palabra a la Secretaria Técnica quien procedió al pase de lista de asistencia, de conformidad a los numerales 27, fracción III, 33 y 34, *párrafo primero de los Lineamientos Generales* declaró la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión, quedando válidamente constituida, dando con ello inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

3. **Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día**. En uso de la voz **Alberto Sánchez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo, propone la aprobación del orden del

día de la *Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética*, el cual, con fundamento en el numeral 34, párrafo primero de los Lineamientos Generales, fue aprobado por unanimidad.

4. **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 5 de Septiembre de 2022.** En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, de conformidad con el numeral 27, fracción IV de los Lineamientos Generales, sometió a la aprobación de los miembros integrantes del Comité de Ética, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 de fecha 5 de septiembre del 2022, por lo que se procedió a la aprobación en votación económica por parte de los miembros del Comité de Ética, quienes lo aprobaron por unanimidad.

5. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de "No reiteración de actos o hechos delatados".-** En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, propone la aprobación del Proyecto final de "no reiteración de actos o hechos delatados", elaborado por la Comisión Investigadora Temporal 2022, así como su difusión a las Unidades Administrativas del Sistema DIF Tabasco; por lo que se procedió a su aprobación en votación económica por parte de los miembros del Comité de Ética, quienes lo aprobaron por unanimidad, de conformidad con el *numeral 4, fracción XII, en relación al diverso 102 fracción VI de los Lineamientos Generales.*

6. **Informe de la Difusión del "Pronunciamiento de Cero Tolerancia contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Sistema DIF Tabasco".** Acto seguido, el Secretario Ejecutivo hizo mención que en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2022, de 5 de septiembre de 2022, fue aprobado el "Proyecto del Pronunciamiento de Cero Tolerancia contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en

el Sistema DIF Tabasco", mismo que se remitió a las Unidades Administrativas del Sistema DIF Tabasco, los cuales remitieron el soporte documental de las acciones implementadas al respecto; asimismo, se sometió a aprobación el otorgamiento de un reconocimiento a la Dirección de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales, en específico al Albergue Temporal "Isabel de la Parra de Madrazo", por promover acciones y realizar aportaciones para la difusión del Pronunciamiento de Cero Tolerancia contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Sistema DIF Tabasco, y así reforzar la cultura ética al interior del centro asistencial, por lo que, se procedió a su aprobación en votación económica por parte de los miembros del Comité de Ética, quienes lo aprobaron por unanimidad, con fundamento en el numeral 4, fracción XX de los Lineamientos Generales.

7. **Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2022.-** *El Secretario Ejecutivo realizó la presentación del Informe Anual de Actividades,* en el cual se dio seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2022, en los que destaca:

   a) Difusión del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Púbica Estatal y llenado de carta compromiso al personal de nuevo ingreso.

   b) Campaña de Difusión en el Sistema DIF Tabasco sobre el Comité de Ética y sus funciones.

   c) Aprobación y Difusión del procedimiento de atención de delaciones.

   d) Capacitaciones en materia de ética y de prevención de Hostigamiento Sexual.

e) Difusión del Pronunciamiento de Cero Tolerancia contra el Hostigamiento y Acoso Sexual, en las unidades administrativas del Sistema DIF Tabasco.

f) Aprobación y Difusión del Proyecto de "No reiteración de actos o hechos delatados", elaborado por la Comisión Investigadora Temporal 2022

Asimismo, se informó que durante el ejercicio 2022 se radicaron los expedientes DIF/DEL/CE/001/2022 y su acumulado DIF/DEL/CE/002/2022, mismos que mediante Memorándum DGFPA/SSRA/0109/2022 de 18 de julio de 2022, el Secretario Ejecutivo comunicó la determinación tomada por unanimidad de los integrantes del Comité de Ética, a través de la cual se concluyó de manera anticipada y archivó los expedientes antes citados; lo anterior, de conformidad a lo previsto en el numeral 68, fracción IV de los Lineamientos Generales, en virtud de que la servidora pública delatada presentó su renuncia al servicio público.

Derivado de lo anterior, se procedió a su aprobación en votación económica de los miembros del Comité de Ética, quienes lo aprobaron por unanimidad, con fundamento en el numeral 30, segundo párrafo de los Lineamientos Generales.

8. **Asuntos Generales. -** El Secretario Ejecutivo, **Alberto Sánchez Rodríguez**, destacó lo siguiente:

a) **Propuestas de acciones de implementación para el Programa de Actividades de Trabajo 2023.-** El Secretario Ejecutivo sometió a consideración la emisión de propuestas por parte de los integrantes del Comité de Ética, para difundir, promover y generar aportaciones que puedan implementarse para el Programa Anual de Trabajo 2023, estableciendo el plazo de 5 días hábiles para emitirlas vía correo

electrónico, lo cual se sometió a votación económica de los miembros del Comité de Ética, quienes lo aprobaron por unanimidad.

b) **Valoración sobre la Percepción del Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el Sistema DIF Tabasco.-** El Secretario Ejecutivo propuso implementar una "Encuesta de Percepción de Hostigamiento y Acoso Sexual", para aplicarla a los servidores públicos de las unidades administrativas que conforman el Sistema DIF Tabasco, debiéndose integrar al Programa Anual de Trabajo 2023 por lo que se procedió a la aprobación en votación económica de los miembros del Comité de Ética, quienes lo aprobaron por unanimidad.

c) **Informe de vigencia de nombramientos de Integrantes de Comité de Ética.-** El Secretario Ejecutivo informó a los miembros integrantes que su encargo se dio en fecha previa a la entrada en vigor de los *Lineamientos Generales*, por lo tanto su duración es de dos años, de acuerdo al Transitorio cuarto del ordenamiento antes citado; asimismo, les informó que la conclusión del encargo será hasta que se tenga la nueva conformación derivada del proceso de elección de las personas integrantes que refiere el numeral 6; aunado a lo anterior, se les dio a conocer que, en el mes de febrero de 2023, se emitirá la convocatoria a candidaturas dirigida a todas las personas servidoras públicas del Sistema DIF Tabasco, concluyendo el cargo de los miembros actuales en el mes de marzo del mismo año.

9. **<u>Cierre de Sesión</u>. -** Finalmente el Secretario Ejecutivo, **Alberto Sánchez Rodríguez**, una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y no habiendo

otro asunto que tratar, agradeció a los presentes su participación y dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, siendo las 12:48 horas del día treinta de noviembre de dos mil veintidós; informando que el Acta de la Sesión, una vez firmada, será publicada en la página de internet del DIF Tabasco.

Relación de Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

Nombre	Cargo	Firma
LIC. YOLY CECILIA LÓPEZ CARRERA	Suplente de Presidenta del Comité	
M.D. ALBERTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	Secretario Ejecutivo	
LIC. DANIELA SARAÍ RUIZ VÉRTIZ	Secretaria Técnica	
M.A.N. HUGO ALAMILLA BARRUETA	Representante del Órgano Interno de Control de este Organismo	
LIC. CARLOTA CASASNOVAS BELTRÁN	Subdirector Propietario	
LIC. LORENA ISABEL CASTILLO BOLAINAS	Propietario Nivel Operativo	

LIC. DANIELA PATRICIA JIMÉNEZ GÓMEZ	Propietario Nivel Operativo	
LIC. DORA FÉLIX MARTÍNEZ	Propietario Nivel Jefe de Área	
LIC. CARMEN HERRERA COLORADO	Suplente Nivel Jefe de Departamento	
LIC. GAMALIEL PÉREZ PAZ	Suplente Nivel Jefe de Área	
LIC. MIQUEAS PERERA CUPIL	Suplente Nivel Operativo	

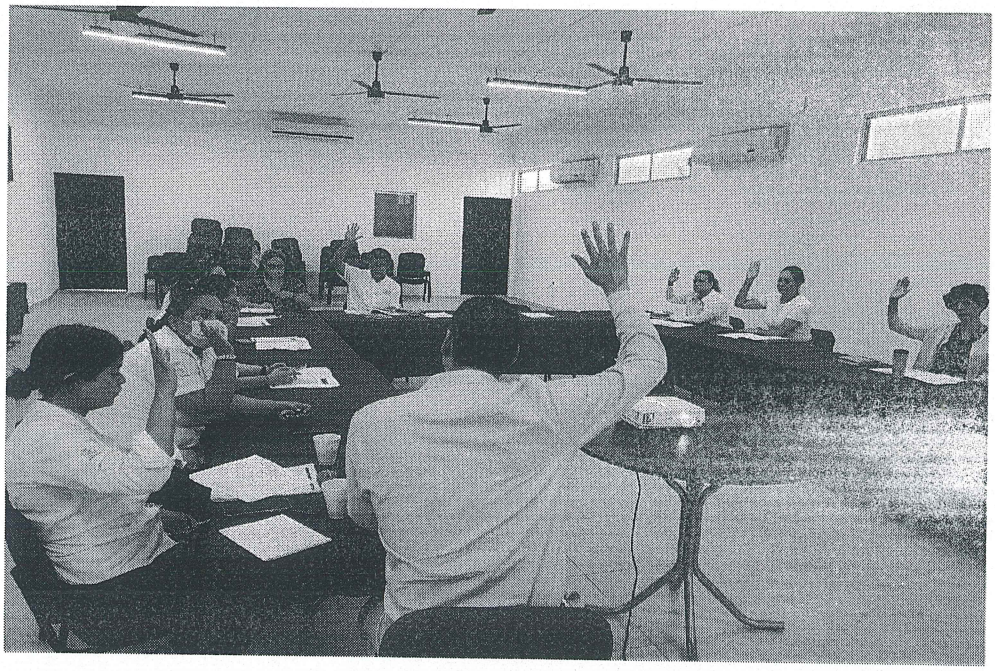

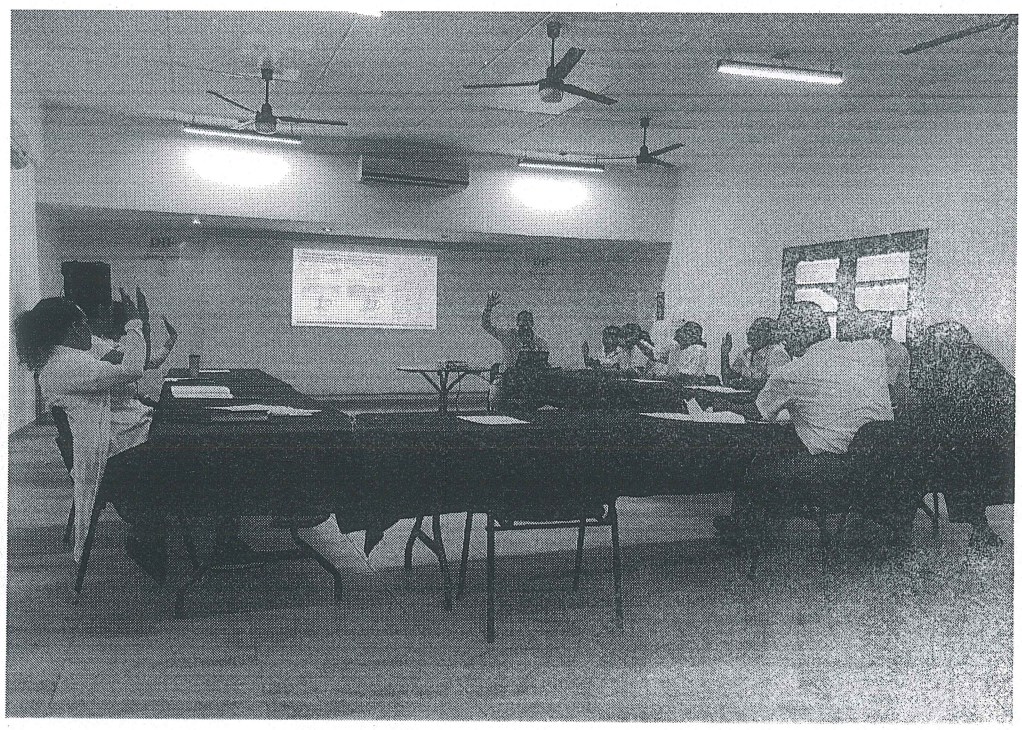

ESTA ES LA ÚLTIMA FOJA ÚTIL (9/9) DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.